



El uso de mascarillas es obligatorio en unidades del Hospital de Osorno

PREVENCIÓN. *La medida se extiende hasta el 31 de agosto en el recinto.*

Esta semana, y debido al aumento en las enfermedades respiratorias vinculadas a los virus circulantes en el territorio, en el Hospital Base San José Osorno comenzó a regir el uso obligatorio de mascarillas, tanto en las unidades de Emergencia, como en las visitas a hospitalizados del recinto.

La medida que se extenderá hasta el 31 de agosto y se enmarca a lo dispuesto por el Ministerio de Salud, donde decretaron la Alerta Sanitaria a fines de marzo, con una serie de medidas que buscan prevenir el aumento en los contagios de virus respiratorios de esta época y del venidero invierno.

“La mascarilla sigue siendo una medida eficaz para prevenir el contagio, porque es una manera mecánica y eficiente que impide que gotitas respiratorias de la saliva pasen a otra persona y, por lo tanto, si yo

tengo el virus, ya sea un virus respiratorio como virus respiratorio sincicial, influenza, Covid u otro, ese virus deja de circular, ya que se queda solamente en la persona y no pasa a otro”, detalla la doctora Stephania Passalacqua, pediatra e infectóloga del Hospital Base.

La alerta sanitaria contempla, entre otras medidas, evitar aglomeración de gente en espacios cerrados; reforzar la vacunación de personas que se encuentren dentro de los grupos objetivo, como así también vacunarse para evitar infecciones graves y disminuir la circulación viral. “Las medidas de prevención también incluyen evitar ir a lugares aglomerados si estoy con síntomas respiratorios o de lo contrario usar una mascarilla. A esto hay que agregar lavado de manos y por supuesto las vacunas son la medida de prevención más importante”, señaló la profesional. 